



Factura: 002-002-000065416



20192301003D00587

NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON SANTO DOMINGO
EXTRACTO

Escritura N°:		20192301003D00587					
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE ABRIL DEL 2019, (9:48)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHICAIZA MOSQUERA JORGE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1805009477	ECUATORIANA	PRESIDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón			Parroquia	
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS			SANTO DOMINGO			CHIGUILPE	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Firmado por

GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA

GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA
GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA
EC

Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARÍA TERCERA
LUBRICADORASANTISIMA S.A.

SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, veinte y dos de Abril del
dos mil diecinueve

Señor(a)
CHICAIZA MOSQUERA JORGE LUIS

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía LUBRICADORASANTISIMA S.A., otorgada el día veinte y dos de Abril del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) TERCERO del Cantón SANTO DOMINGO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
PAUCAR LEMA ELIZABETH BELEN
CHICAIZA MOSQUERA JORGE LUIS

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía LUBRICADORASANTISIMA S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

CHICAIZA MOSQUERA JORGE LUIS
PRESIDENTE
CEDULA: 1805009477

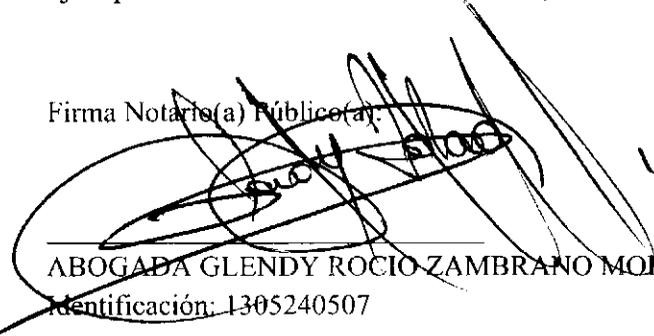
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20192301003D00587

Factura No.: 002-002-000065416

En la ciudad de SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, el día de hoy veinte y dos de Abril del dos mil diecinueve; ante mí ABOGADA GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA, Notario(a) TERCERO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CHICAIZA MOSQUERA JORGE LUIS, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1805009477 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía LUBRICADORASANTISIMA S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a).



ABOGADA GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA
Identificación: 1305240507